



El cierre del Servicio de Discapacidad de la USAL acaba en el Congreso

El Ministerio de Sanidad justifica la retirada de la financiación por haber en España otros dos centros con funciones similares

:: R. R. / WORD

SALAMANCA. La decisión del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de retirar la financiación que venía aportando al Servicio de Información sobre Discapacidad (SID) de la USAL ha sido objeto de controversia en el Congreso de los Diputados, fruto de la pregunta parlamentaria que formuló Ciudadanos al Gobierno el pasado 14 de noviembre.

En su respuesta, el Ejecutivo señala que el SID se había venido sos-

teniendo económicamente a través de los convenios firmados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con la Universidad salmantina. Posteriormente colaboraron la Junta de Castilla y León y la Fundación Vodafone.

El Gobierno justifica la decisión ministerial de eliminar su aportación económica por la existencia en la actualidad de otros dos organismos también financiados por el Ministerio de Sanidad que realizan «tareas coincidentes con las del SID», como son el Centro Español de Documentación sobre Discapacidad (CEDD) y el Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED).

El Ministerio de Sanidad argumenta también que el desarrollo de los portales web, el auge de las redes so-

ciales y el uso de las mismas por parte de las asociaciones y las administraciones públicas «han contribuido a la creación de nuevos canales de información alternativos». No obstante, se puntaliza en la contestación parlamentaria, que la supresión del SID «no ha reducido los recursos en materia de discapacidad, que siguen estando disponibles a través del Centro Español de Documentación sobre Discapacidad y del Observatorio Estatal de la Discapacidad con los mismos estándares en el servicio». Además, el Gobierno recuerda que el coste del último convenio firmado con la Universidad de Salamanca para el mantenimiento del SID, vigente desde 1 de julio de 2014 hasta el 30 de junio de 2016, fue de 276.174 euros en dicho periodo.